

## AL MINISTRO DEL INTERIOR GOBIERNO DE ESPAÑA

D. \_\_\_\_\_, con D.N.I. nº \_\_\_\_\_, funcionario del del Cuerpo Policial Nacional/ Guardia Civil con la categoría de \_\_\_\_\_, con destino en la Comisaría Provincial/ Local- Comandancia Guardia Civil de ... \_\_\_\_\_, comparece y como mejor proceda en Derecho **DICE:**

Como miembro de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y simpatizante del movimiento asociativo popular denominado JUSAPOL, ha participado de forma consciente en una serie de movilizaciones tendentes a conseguir las mejoras económicas necesarias para una equiparación real y efectiva entre las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, Policía Nacional y Guardia Civil y, las Policías Autonómicas y Locales, al considerar que las organizaciones sindicales representativas del Cuerpo de Policía Nacional, no han sido diligentes en los últimos años, de reivindicar y poner en marcha ante ese Ministerio del Interior, un acuerdo que ponga fin a tanta injusta situación económica que estamos padeciendo los funcionarios de la Seguridad del Estado en relación a otros Cuerpos Policiales Autonómicos.

Tras su participación en concentraciones y manifestaciones en las que no he dudado en asistir junto a miles de policías y guardias civiles, sin ayuda de los sindicatos representativos, colaborando y sufragando los desplazamientos y demás gastos con mi peculio particular, con el fin de que la sociedad reconozca nuestro derecho a tener condiciones económicas justas y dignas y se ponga fin al agravio económico con respecto a otras policías, considera que las instituciones como el Congreso y el Senado, colectivos sociales y medios de comunicación, han reconocido a JUSAPOL como verdadero artífice del impulso de las negociaciones, que ahora se anuncian, entre el Ministerio del Interior y los sindicatos representativos de la Policía Nacional y Asociaciones de la Guardia Civil.

La exclusión de JUSAPOL no solo indigna al que suscribe, sino que se puede entender una falta de sensibilidad por parte del Ministerio que Vd. preside --al margen de disposiciones legales que puedan justificar esta convocatoria reducida a unos pocos-- que nos obliga a muchos miles de funcionarios a pensar, todavía con más ímpetu, es necesario un cambio en el modelo de representación sindical en la Ley de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Para el día 20 de Enero, JUSAPOL, convocó una manifestación en Barcelona, con la participación de miles de compañeros-as de la Guardia Civil y Policía Nacional, colectivos ciudadanos, en principio con la participación de los sindicatos representativos de la Policía Nacional y Asociaciones de la Guardia Civil, antes, por tanto, de que Vd. decidiera unilateralmente con estos últimos, excluir a JUSAPOL, de su participación en las reuniones que hemos conocido a través de los medios de comunicación y de los comunicados institucionales emitidos como resultado de esa primera puesta en escena, lo que muestra falta del compromiso social con quienes hasta ahora están o hemos dejado de estar afiliados a los mismos por la falta de apoyo real con sus propios asociados, que ni entendemos de política, ni queremos saber de las disputas entre ellos.

La exclusión de JUSAPOL me obliga a seguir apoyando cualquier iniciativa popular de este movimiento asociativo, por considerar, que cualquier acuerdo entre el Ministerio del Interior y los sindicatos y asociaciones de la Policía Nacional y Guardia Civil, en el que no pueda participar JUSAPOL, u, por delegación de esta, otro colectivo sindical con personalidad jurídica inscrito en el Cuerpo de Policía Nacional o de la Guardia Civil, no recogerá fielmente por insuficiente o lejano la pretensión de una verdadera equiparación salarial.

En evitación de todo lo anterior y apelando a la sensibilidad de Vd. como Ministro del Interior que, cabe recordar, manifestó públicamente "se convocarían a las organizaciones representativas, sin descartar a aquellas otras que sin serlas" podrían contribuir al fin pretendido de firmar un acuerdo que ponga fin a la precariedad económica existente en la Policía Nacional y Guardia Civil, con respecto a otros cuerpos policiales

dependientes de determinadas comunidades autonómicas, **SOLICITA:**

Que teniendo por presentado este escrito y por hechas las manifestaciones que contiene, se sirva admitirlo y, en consecuencia, tenga a bien atender esta solicitud como agente del Cuerpo de Policía Nacional / Guardia Civil, en su deseo de que sea reconocida la formación JUSAPOL o aquellas otras legalmente constituidas con carácter de sindicato o asociación en la Policía Nacional o Guardia Civil, como parte de las negociaciones anunciadas, adoptando las medidas urgentes y necesarias para poder configurar una mesa que signifique la participación real del cien por cien del Colectivo de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Lo que pide en \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_